Circular Nº6/2023

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA
Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
☏ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com
Internet: www.fedgolfclm.com

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA DE 3ª CATEGORÍA

INDIVIDUAL AMATEUR MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: CUENCA CLUB DE GOLF

FECHAS: Del 18 al 19 de marzo de 2023

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente el día 17 de marzo de 2023 previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán online a través de la app de la FGCLM, accediendo desde www.fedgolfclm.com.

EN EL ENLACE:

https://torneodegolf.es/fgclm/app/enlist-tournaments/list-tournaments?idTournament=588

El Campeonato lo disputarán los 60 jugadores como mínimo, (40 masculino y 20 femenino), inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo (no inferior a 11,5).

El cierre de inscripción será a las 12:00 horas del 13 de marzo de 2023. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12:00 horas del 13 de marzo de 2023.

El listado de participantes se publicará a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Consultar Reglamento: SE RESERVARÁN 60 PLAZAS PARA JUGADORES DE 3ª CATEGORÍA.

BAJAS: Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono o por escrito al email de INSCRIPCIONESFEDGOLFCLM.COM antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato (jueves 16 de marzo). Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA:

Ver Reglamentación Lista de Espera

REGISTRO DE JUGADORES Y ACREDITACIONES:

El registro de jugadores se realizará antes del día 17 de marzo a las 18:00 horas en la Oficina del Torneo. (Ver Reglamentación de Acceso a Instalaciones y Registro).

● **Derechos de inscripción: 60,00 €uros por jugador.**

Completado el registro, podrá acceder al resto de instalaciones del club.

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 16:00 hrs. aproximadamente, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies PERMITIDOS

Medidores de distancia PERMITIDOS

Buggies PERMITIDOS

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras “amarillas” para caballeros y rojas para damas, o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

ALQUILER CARROS:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva en el teléfono o en el correo electrónico del club.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte Comisión Antidopaje de la RFEG Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar con el campo organizador.

Circular Nº6/2023

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA
Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
☏ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com
Internet: www.fedgolfclm.com

Campeonato de Castilla La Mancha Individual de España Amateur Masculino y Femenino de 3ª Categoría

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, y extranjeros residentes legalmente en España, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 11,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

Tendrán preferencia en las listas los jugadores con licencia de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, si una vez admitidos los jugadores de Castilla La Mancha, quedan plazas libres, entrarán el resto de inscritos, según las condiciones anunciadas.

El Campeonato lo disputarán los 60 jugadores (40 masculino y 20 femenino), inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo (no inferior a 11,5), utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 12 horas del día 13 de marzo al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 60, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

SI ALGUNA CATEGORÍA NO LLEGA AL NÚMERO MÁXIMO DE INSCRITOS, EL COMITÉ PODRÁ UTILIZAR ESTAS PLAZAS PARA OTRA CATEGORÍA.

La FGCLM se reserva 3 plazas adicionales por invitación, que se destinarán principalmente a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato (jueves 16 de marzo). Los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 18:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito al correo electrónico del club; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 60 jugadores de hándicap más bajo existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar

únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición, Reglas Locales Permanentes de la FGCLM año 2022 y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos (18 hoyos cada día).

Las salidas se harán desde las barras que estipule el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán Ex aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la app de competiciones de la FGCLM.

Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción es de 60€ y es integra para el club organizador.

Premios:

El Campeón y el Subcampeón de Castilla La Mancha de 3ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la FGCLM. Estos trofeos se entregarán en LA GALA DEL GOLF DE CASTILLA LA MANCHA.

Si el ganador no tiene licencia de Castilla La Mancha, la Federación le dará un trofeo acreditativo, pero el Campeón y Subcampeón de Castilla La Mancha de TERCERA categoría serán jugadores con licencia por Castilla La Mancha.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha, designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Ángel Marquina	**Susana Eva Navarro**	**Oscar Herradura**
Pte. Cte. Amateur	**Pta. Cte. Femenino**	**Director Deportivo**